

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 07 de Abril de 2025

Ref.:Expediente N°: 14177/425-2024
N° de Pedido: 17398

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND 50KG	BLS. - TIPO MINETTI	10
2	CEMENTO DE ALBAÑILERÍA 40 KG TIPO PLASTICOR LOMA NEGRA X UNIDAD	BLS.	2
3	LADRILLO COMÚN	UN.	170
4	RIPIO BRUTO FINO X M3	M3	3
5	ARENA MEDIANA X M3	M3.	1
6	CHAPA SINUSOIDAL C27, 4.50M X 1.10M	UN. - TIPO CINCALUM	6
7	PERFIL C 50X80X1.6MM X 12M LARGO	UN. - ACINDAR	3
8	TORNILLOS AUTOPERFORANTES N 14 (6.6 MM X 2)	UN.	90
9	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO	2
10	PUERTA CHAPA REFORZADA C22 DE 0.80 X 2.05 M TIPO STANDARD	UN.	1
11	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	UN.	1
12	FLETE/ENVIO	B° EL MORRO - EL CADILLAL / TAFI VIEJO	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **15/04/2025** a las **09:00 hs.**, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-